

Una mujer denunció que no le permitieron amamantar a su bebé de 5 meses en el Aeropuerto de Ushuaia



Se trata de Maia Gheresi, una residente de la capital fueguina que contó que ayer acudió a la terminal aérea, concesionada a la empresa London Supply, para acompañar a la hija de una amiga, menor de edad, que viajaba a Buenos Aires.

“Francamente no había lugar donde sentarse. Había solo cuatro sillas y cuando nos acercamos estaban ocupadas por personas mayores. Yo **estaba con mi bebé de cinco meses que solo se alimenta con leche materna**”, explicó Gheresi.

Ante esta situación, **la joven madre mencionó que decidió subir a un piso superior**, donde se encuentra el ingreso al preembarque, y como tampoco había sillas decidió sentarse en el suelo para amamantar a su hijo que le pedía ser alimentado.

“Ya había pasado una hora desde la llegada al aeropuerto y mi hijo tenía que comer, así que no tenía otra opción. En ese momento se acercó un policía y me dijo que no podía permanecer en el lugar, por razones de seguridad”, relató la mujer.

También relató que en ese momento solo atinó a “pedir disculpas” y a retirarse, y que al bajar a la planta inferior le pidió una silla al personal de una de las empresas aéreas que trabaja en el lugar, pero le contestaron que no tenían disponibles.

“Busqué otra alternativa para darle la teta al bebé y lo único que se me ocurrió fue sentarme en la confitería. Me había olvidado la billetera en el auto pero pensé que no iba a ser un problema estar unos minutos. Resulta que vino el mozo, primero me preguntó si necesitaba algo y cuando le expliqué, me contestó que eran mejor otras opciones”, continuó Gherzi acerca de su periplo aeroportuario.

La madre dijo haberse sentido “muy expuesta” con “un pecho al aire y un mozo que me invitaba a retirarme”.

“En un momento hasta me pidió que me tranquilizara. El bebé advirtió mi nerviosismo y dejó de comer. La situación se volvió más tensa y me tuve que ir porque además todo sucedía delante de la hija de mi amiga que tenía que viajar”, describió la mujer.

Finalmente, después que Gherzi logró despedir a la hija de su amiga acudió a las oficinas de London Supply para plantear una queja formal, pero en lugar de hacerla pasar y permitir que se sentara con su bebé, le acercaron un formulario a través de una ventanilla y tuvo que llenarlo con su hijo apoyado en el mostrador.

“Es increíble, recién reacciono ahora de todo lo sucedido, pero sí, tuve que apoyar a mi bebé como un paquete”, concluyó la madre.

Por su parte, el encargado de London Supply, Rubén Manmana, en el Aeropuerto de Ushuaia, confirmó a Télam que recibieron la queja formal de la mujer y que se está realizando “el procedimiento habitual para este tipo de casos”.

“Hemos pedido un descargo al concesionario de la confitería y las actuaciones serán reportadas al Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (Orsna). Lo

ocurrido no puede volver a suceder, de eso no tenemos dudas”, admitió Manmana.

También dijo que con independencia de las actuaciones se comunicarán con la denunciante, para que no solo exista una respuesta formal.

“En el sector de preembarques hay sillas. A veces el aeropuerto se congestiona y es más difícil. Por ahí el mozo de la confitería no supo comunicar una alternativa, y voy a investigar por qué la señora no pudo pasar a una oficina para hacer su queja”, completó el encargado de la concesionaria.

La ley nacional 26.873, sancionada en 2013, fue aprobada con el objetivo de promover y concientizar públicamente sobre la importancia de la lactancia materna.

Según su artículo 4, el Estado debe promover acciones y formular recomendaciones en los subsectores público estatal y privado “respecto a las condiciones adecuadas de la lactancia materna e incentivar, en su caso, su incorporación”, e incluso se insta a la “creación de lactarios en los lugares de trabajo”.

Tierra del Fuego adhirió a esa norma a través de la ley provincial 1202, que otorga un plazo para la implementación de lactarios en “organismos estatales, supermercados y centros comerciales”.

Manmana reconoció que en el aeropuerto de la capital fueguina aún no existen lactarios de acceso al público y que esperan poder incorporarlos en el futuro.

Fuente: Télam